Pasto, 13 de junio de 2025

Boletín de prensa No. 216

**Alcaldía de Pasto y Policía Metropolitana establecen medidas de seguridad en el municipio debido a los últimos hechos de alteración del orden público **

Debido a los últimos hechos de orden público en la ciudad en donde las autoridades desactivaron otra motocicleta con explosivos en el sector de la Plaza del Carnaval, la Alcaldía Municipal junto a la Policía Metropolitana establecieron medidas urgentes para garantizar la seguridad en toda la capital nariñense y evitar posibles tragedias. Durante la reunión con las autoridades, la Alcaldía decidió no decretar toque de queda ni ley seca durante este fin de semana.

**Prohibición de parqueo de vehículos en zonas públicas**

A través del decreto 0119 del 13 de junio de 2025, la Alcaldía de Pasto determinó prohibir el estacionamiento de vehículos de toda clase en inmediaciones de instituciones públicas y policiales y vías arterias de la ciudad durante las 24 horas de lunes a domingo. De igual manera, se prohibe el estacionamiento de vehículos automotores de 9:00 pm a 5:00 am dentro del polígono comprendido entre las calles 18 a 21 entre carreras 29 a 32.

"Temporalmente tomamos medidas urgentes como la restricción de parqueo de vehículos en instituciones públicas, policiales y en las principales vías de la ciudad. En bares y gastrobares se determinó prohibir el estacionamiento de vehículos durante estos días por temas de seguridad", dijo el mandatario municipal.

**Aplazamiento del Onomástico 2025**

De igual manera, con el fin de garantizar la seguridad de propios y turistas en los diferentes eventos públicos, la Administración Municipal decidió aplazar para el mes de octubre las principales actividades del Onomástico con gran afluencia de personas como el Concurso Internacional de Tríos, Galeras Rock y las ferias artesanales; no obstante, actividades como la misa conmemorativa a San Juan se realizará normalmente bajo estrictas medidas de seguridad.

**Refuerzo de la seguridad en distintos sectores de la ciudad**

Por otra parte, el mandatario municipal reiteró que se reforzará la seguridad en distintos puntos de la ciudad para evitar posibles atentados. Así mismo el alcalde invitó a la ciudadanía a denunciar en la línea 123 cualquier hecho sospechosos con vehículos, paquetes y personas.

"Vamos a salir adelante. Recordamos que hay una recompensa de hasta 100 millones de pesos para quienes nos informen sobre los responsables de estos hechos. Invitamos a la gente a escuchar la directriz oficial de la Alcaldía", concluyó el alcalde Nicolás Toro Muñoz.